



BASES ELECCIÓN DE REINA Y DAMAS 2024

1. Objeto: El objeto de las presentes bases es la regulación de la elección de Reina y Damas de Honor de las Fiestas Patronales en honor a Jesús Nazareno y Santísimo Cristo de la Humildad convocado por el Ayuntamiento de Las Pedroñeras.
2. Candidatas: Podrán presentarse a la elección todos los grupos formados por 5 chicas que cumplan los siguientes requisitos: Tener al menos 17 años cumplidos en el año en curso. Ser natural o descendiente de Las Pedroñeras y en el caso de no serlo, llevar empadronada en la localidad al menos dos años.

3. Solicitud y plazos: Quien cumpla los requisitos y desee inscribirse a la elección deberá entregar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada con los nombres y apellidos de las 5 chicas y su número de teléfono en el Ayuntamiento en horario de oficina (de 8:00h a 15:00h).
El plazo para la presentación de las inscripciones será del día 07 al día 14 de junio 2024.
4. Elección: La elección del grupo se decidirá mediante sorteo que se realizará el día 20 de junio 2024 en el salón de plenos del Ayuntamiento de La Pedroñeras, donde se presentarán todos los grupos inscritos a las 21:00 horas.
5. Asistencia a Actos: Las candidatas que resulten elegidas Reina y Dama de Honor de las fiestas patronales, deberán representar al Ayuntamiento de Las Pedroñeras, en cuantos actos institucionales y religiosos sean programados por parte de este Ayuntamiento, siendo de obligado cumplimiento asistir a los mismos. La concejalía de festejos, facilitará el programa de actos a los que debe asistir el grupo ganador, en caso de modificación de dicha programación se notificará al grupo.
6. Normas finales: El hecho de participar en el concurso, implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.
Los órganos competentes, en cada caso quedarán facultados para resolver las dudas que se presentan y tomar los acuerdos necesarios.

AYUNTAMIENTO DE LAS PEDROÑERAS

Plaza de la Constitución, 1. Las Pedroñeras, 16660 (Cuenca) Tfno. 967139002